

JORNADA ABIERTA

Cómo optimizar tu reclamación de cobros sin desfallecer en el intento

Jueves, 10 de noviembre de 2016

Presentación

Asegurar el cobro de las operaciones con clientes es vital para el desarrollo de las empresas. Desde el punto de vista lógico y racional, cuando se produce un impago solo tendríamos que derivar el tema a un gabinete jurídico y esperar que se resuelva favorablemente, sin importarnos si mantenemos el cliente o no. Sin embargo, tanto si se trata de un cliente estratégico para nosotros, como si pudiese haber perjuicio en nuestra imagen de marca, se trate de una cantidad “pequeña”, o esté en riesgo nuestra salud, la reclamación del cobro puede seguir otros procedimientos para obtener un resultado más inteligente. Además, se plantea el proceso de reclamar cobros de tu empresa por ti mismo frente a deudas de hasta 2.000 €.

En esta jornada vamos a poder demostrar que existen opciones y procedimientos para reclamar cobros de una forma inteligente, eficiente y saludable mediante las sinergias que nos ofrece la psicología laboral junto al derecho mercantil.

Objetivos:

- Saber por qué la inteligencia emocional es un recurso clave en la reclamación de cobros.
- Conocer algunas herramientas y recursos de la inteligencia emocional que nos ayudarán a mejorar el afrontamiento del estrés y la ansiedad.
- Conocer el procedimiento jurídico para empezar una reclamación de impagados.

Programa

1. Algunas herramientas y recursos de inteligencia emocional para mejorar el afrontamiento del estrés y la ansiedad ante el proceso de reclamación.
2. Realizar ejercicios prácticos que servirán para empezar a desarrollar y aplicar esta habilidad en tu empresa o negocio.
3. ¿Por qué a un abogado le interesa enseñar a otros a hacer su trabajo? No hay truco, hay valor añadido. Puedes reclamar por ti mismo hasta 2000 euros.
4. Referencia a la reclamación de cobros en vía judicial.
5. #Doyouself: Reclama tú mismo ante el juzgado.

Dirigido a:

Empresarios, gerentes, directivos de PYMEs y futuros empresarios

Ponentes

Francisco José Adán – Abogado | Mediador

Juan Pedro Sánchez – Consultor Organizaciones Saludables

Día, Hora y Lugar

Jueves, 10 de noviembre de 2016 de 16:30 a 20:00 h. Salón Actos CEEI Valencia